

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y VERDAD EN EL PENSAMIENTO DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ

Carlos Alberto Di Franco*

I. Libertad y verdad: dos pasiones del Beato Josemaría Escrivá

La relación entre libertad y verdad es uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. De su correcta formulación dependen no sólo muchas consecuencias en el campo de la filosofía, de la antropología y de la cultura en general, sino también en el comportamiento práctico del hombre, gracias, especialmente, al enorme poder de los medios de comunicación social como instrumentos de información y de formación de la opinión pública.

“Os ruego que difundáis el amor al buen periodismo, que es el que no se contenta con los rumores infundados, con los *se dice* inventados por imaginaciones calenturientas. Informad con hechos, con resultados, sin juzgar las intenciones, manteniendo la legítima diversidad de opiniones en un plano ecuánime, sin descender al ataque personal. Es

* Director del Master en Periodismo para editores del Centro de Extensión Universitaria. Profesor, editorialista y articulista en *O Estado de São Paulo*, *O Globo*, y más de 10 diarios brasileños. Comentarista de Radio *Eldorado* (São Paulo). Consultor de la Associação Nacional de Jornais y de Empresas Informativas; difranco@dialdata.com.br

difícil que haya verdadera convivencia donde falta verdadera información; y la información verdadera es aquella que no tiene miedo a la verdad y que no se deja llevar por motivos de medro, de falso prestigio, o de ventajas económicas.”¹

Acabo de citar unas palabras del Beato Josemaría Escrivá, extraídas de una de sus entrevistas a la prensa. El texto va al centro del problema que deseo desarrollar en esta ponencia: libertad y verdad en el pensamiento del Fundador del Opus Dei. El Beato Josemaría, que por los años treinta fue profesor de Ética Profesional en la Escuela de Periodismo de Madrid, tenía un gran aprecio por el trabajo periodístico. Basta pensar en el impulso que, como primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra, dio a las actividades de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Habló muchas veces del amor a la verdad, de la pasión por la libertad y del espíritu de servicio que deben dirigir nuestra actividad profesional.

Su pensamiento, encarnado en la vida de la institución fundada por él, representa una preciosa contribución para el ejercicio del periodismo ético, propagador de la verdad de los hechos y, al mismo tiempo, un fuerte acicate en defensa de la libertad de expresión. Su doctrina, clara y comprometedor, estableció la necesaria conexión entre convicciones sólidas y abertura pluralista. “Para ti –decía– que deseas formarte una mentalidad católica, universal, transcribo algunas características: amplitud de horizontes, y una profundización enérgica en lo permanentemente vivo de la ortodoxia católica; afán recto y sano –nunca frivolidad– de renovar las doctrinas típicas del pensamiento tradicional, en la filosofía y en la interpretación de la historia; una cuidadosa atención a las orientaciones de la ciencia y del pensamiento contemporáneos; y una actitud positiva y abierta, ante la transformación actual de las estructuras sociales y de las formas de vida.”² Nada más de acuerdo con la libertad de pensamiento y de expresión, y nada más opuesto al prejuicio y al sectarismo, que

¹ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1968, n. 86.

² Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Surco*, Madrid, Rialp, 1986, n. 428.

ese modo de concebir las cosas.

En realidad, una de las enfermedades culturales de nuestro tiempo –y cierto periodismo manifiesta algunos síntomas– es el empeño en oponer la verdad a la libertad. Las convicciones sólidas, aun cuando asumidas libremente, reciben la marca del fundamentalismo. En nombre de la libertad, se impone lo que podríamos llamar el dogma del relativismo. Hay, de hecho, en el centro de innumerables patologías sociales y de comportamiento, una profunda raíz filosófica. En realidad, las bases racionales de la modernidad ya habían sido minadas por el pensamiento de Nietzsche. El padre del relativismo moderno siempre argumentó que el hombre era un animal creador de valores y que el complejo lenguaje del bien y del mal, manifestado por las distintas culturas, era un mero producto de la voluntad humana, independiente de la verdad o de la razón. Se rompió así el nexo de unión entre voluntad y razón. De esa forma, la sociedad pasó a confundir gusto con voluntad, sin conseguir captar las profundas diferencias existentes entre ambos términos. Por eso, cada vez más, el gusto, el capricho y el placer han pasado a imponer sus deseos. La relativización de la verdad y la sumisión de los valores morales a las seducciones hedonistas, aunque tengan origen en el pensamiento filosófico, tienen de hecho características de epidemia social gracias al poder de los medios de comunicación social para diseminar ideas y comportamientos. El Beato Josemaría Escrivá, con su ejemplo y con su doctrina, colaboró de modo decisivo para superar el alardeado antagonismo entre convicción y libertad.

El 24 de octubre de 1965, pocas semanas antes de que Pablo VI clausurase el Concilio Vaticano II, el Beato Josemaría Escrivá redactó una larga carta en la que traza las líneas maestras para la genuina aplicación de una de las decisiones más importantes de la Asamblea: el diálogo que la Iglesia decidía emprender con los no católicos y los no cristianos, cuyo texto inédito fue publicado por el diario *ABC*, de Madrid. En este documento, el Fundador del Opus Dei establece los principios que deben estar presentes en el binomio verdad-libertad. “La verdad tiene sus derechos. No es mero producto del capricho humano, que podemos moldear a placer como el artesano moldea el barro, dándole mil formas y figuras. ‘La verdad está en el entendimien-

to –decía Santo Tomás– en cuanto éste se conforma con el objeto conocido’ (S.Th. I, q.16, a.1 c); y se podría añadir que, si el hombre no es humilde, le resultará difícil conocer y aceptar la verdad tal como es, con toda su extensión y sus exigencias.”³

Al mismo tiempo en que defiende los derechos de la verdad, el Beato Josemaría no deja de dar énfasis al valor insustituible de la libertad humana –particularmente de la libertad de expresión y de pensamiento– contra todas las formas de intolerancia y de sectarismo. “Hay que estar siempre dispuestos a una investigación abierta: en las cosas temporales, hay que huir de las fórmulas rígidas y prefijadas. Conviene defender, dentro de los límites de la moral y de la fe, la autónoma libertad del pensamiento, porque no se puede recortar la libertad del que trabaja honradamente en busca de la verdad.”⁴

El pensamiento del Beato Josemaría subraya la armonía que debe presidir las relaciones entre verdad y libertad. Los conflictos, con frecuencia presentes en los medios de comunicación, derivan del equívoco de otorgar a la libertad de expresión el *status* de un derecho absoluto, olvidando que un derecho absoluto no significa un derecho ilimitado. Afirmar que un derecho es absoluto significa que es inviolable, pero dentro de los límites señalados por los motivos que justifican su vigencia, y sobre todo que esos límites terminan donde comienza el respeto a la dignidad humana y los derechos de los demás hombres. Como señaló Juan Pablo II en su discurso con motivo del 50º aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, “la libertad posee una lógica interior que la califica y ennoblece: *está orientada hacia la verdad* y se realiza en la búsqueda y en la actuación de la verdad. Desvinculada de la verdad acerca de la persona humana se degenera, en la vida individual, en la licenciosidad, y, en la vida pública, en el arbitrio del más fuerte y en la arrogancia del poder. Por tanto, lejos de constituir una limitación o una amenaza a la libertad, la referencia a la

³ Escrivá de Balaguer, Josemaría. Artículo en el periódico *ABC*, Madrid, 17 de mayo de 1992, pp. 62-63.

⁴ Escrivá de Balaguer, Josemaría. Artículo en el periódico *ABC*, Madrid, 17 de mayo de 1992, pp. 62-63.

verdad sobre el hombre –verdad universalmente inteligible a través de la ley moral inscrita en el corazón de cada uno– es, en realidad, la garantía del futuro de la libertad.”⁵ El Papa vuelve a subrayar estas consideraciones en su Encíclica *Veritatis Splendor*: “La conexión indivisible entre verdad y libertad –que expresa el vínculo esencial entre la sabiduría y la voluntad de Dios– posee un significado de extrema importancia para la vida de las personas.”⁶ La aplicación de esos conceptos tiene una enorme repercusión en la vida personal y social. Y los medios de comunicación social, auténtica caja de resonancia de las discusiones existentes en los bastidores del medio intelectual, son el puente de unión entre el mundo del pensamiento y el de la opinión pública. Por eso, una verdadera ética de la información sólo puede construirse sólidamente si está apoyada en fundamentos antropológicos consistentes. En caso contrario, el proceso informativo, en nombre de la libertad de información y de expresión, se transforma en arma para constantes agresiones a la verdad y a la dignidad humana.

II. Supervalorización de la libertad e infravalorización de la verdad

1. *La relativización del concepto de verdad en el periodismo*

La tesis de que es necesario oír las dos versiones de una misma cuestión es irreprochable: no puede ser soslayada sin destruir los fundamentos esenciales del periodismo. El problema es que se utiliza esa tesis para evitar la búsqueda de la verdad. La tendencia a reducir el periodismo a una labor de transmisión de las distintas versiones esconde, en realidad, la idea de que obtener la verdad de los hechos es algo simplemente imposible. Con semejante mentalidad, si la verdad

⁵ Juan Pablo II. “Discurso en el 50 Aniversario de las Naciones Unidas”, *L'Osservatore Romano*, edición en portugués, 14-X-1995, p. 4.

⁶ Juan Pablo II. Encíclica *Veritatis Splendor*, 1993, n. 99.

fuese algo imposible de alcanzar, el único procedimiento válido sería presentar las diversas versiones de un mismo hecho. En el fondo, se pretende transmitir la idea de una completa objetividad que en la práctica no existe: se quiere dar a la información la marca de la neutralidad. Como bien señala Gabriel Galdón, “ese imperativo de acudir a las fuentes para expresar puntos de vista, amén de la connivencia con determinadas fuentes, de la selección de las mismas de acuerdo con los intereses mutuos, no es más que un dar carta blanca a la subjetividad enmascarada de objetividad.”⁷ El Beato Josemaría, sin embargo, rechaza esa mala resignación ante la lucha para obtener la verdad de los hechos. “Informar –dice– no es quedarse a mitad de camino entre la verdad y la mentira.”⁸ Los desafíos propuestos por el mensaje del Fundador del Opus Dei son muchos y fascinantes. El buen periodista es el que profundiza, el que persigue la verdad escondida bajo la verdad aparente. Es, sobre todo, el que no se esconde por detrás de una neutralidad falsa y, por eso, manipuladora. Es el que sabe que “sólo el poder de la libertad anclada en la verdad nos ayudará a salir de la servil esclavitud del poder de la actual mentira institucional.”⁹

2. La intimidad invadida por el show de los medios

“Frente a los negociadores de la sospecha, que dan la impresión de organizar *una trata de la intimidad*, es preciso defender la dignidad de cada persona, su derecho al silencio.”¹⁰ Esas palabras del Beato Josemaría, fuertes y exigentes, tocan el nervio de una de las más graves desviaciones éticas de nuestro tiempo: la transformación de la intimidad en materia de espectáculo. Como dice Paul Johnson, “la invasión de la intimidad es el pecado más pernicioso de los medios

⁷ Galdón, Gabriel. *Desinformación, método, aspectos y soluciones*, Pamplona, EUNSA, 1999, p. 79.

⁸ *Conversaciones*, p. 124.

⁹ Galdón, Gabriel. *Op. cit.*, p. 249.

¹⁰ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Es Cristo que pasa*, Madrid, Rialp, 1974, n. 69.

de información de nuestro tiempo.”¹¹ Cualquier sociedad democrática se fundamenta en dos exigencias: por un lado, la libertad de prensa y el derecho a la información, y, por otro, el derecho a la vida privada y el deber de respetar la intimidad del ser humano. Llama poderosamente la atención, precisamente, el creciente desprecio por la intimidad que ha caracterizado algunas coberturas del periodismo televisivo, especialmente en situaciones de sufrimiento. Como dice Alejandro Navas, “la presencia de las cámaras en esas situaciones de dolor y sufrimiento puede atentar fácilmente contra la dignidad de las personas. Hay momentos en la vida del hombre que pertenecen a la intimidad, como son por ejemplo el amor, la oración o la muerte. Dar carácter público a esas experiencias equivale a deshumanizarlas, a robar su valor más íntimo.”¹²

Sin duda que se trata de un tema complejo, pero buena parte de la dificultad parte de una premisa falsa: oponer esos dos derechos humanos fundamentales que son el derecho a la información y el derecho a la intimidad, cuando, en realidad, lo que hay que conseguir es mecanismos de armonización. “Las relaciones entre el derecho a la información y el derecho a la intimidad no se pueden entender correctamente sin hacer referencia a un dato de gran importancia: la necesidad de salvaguardar la libertad y la dignidad de la persona. Si cualquier acción humana tuviese que someterse a la publicidad, ya no se podría hablar de libertad.”¹³ Como recuerda Norberto González Gaitano, “la total disolución de la intimidad supondría la despersonalización de la vida pública y de la vida privada.”¹⁴

El derecho a la intimidad, sin embargo, no es intangible. Puede cesar cuando la acción practicada tiene trascendencia pública. No puede existir una separación esquizofrénica entre la vida pública y la vida

¹¹ Johnson, Paul. Artículo en *The Spectator*, citado en *Jornal da Tarde*, São Paulo, 24 de marzo de 1993.

¹² Navas, Alejandro. “¿Periodismo y sufrimiento? ¿Matrimonio de conveniencia?”, en *Comunicación y sociedad*, Pamplona, edición de la Universidad de Navarra, vol. VII, n. 2, 9-19, 1994.

¹³ Di Franco, Carlos Alberto. *Jornalismo, ética e qualidade*, Petrópolis, Vozes, 1996, p. 77.

¹⁴ González Gaitano, Norberto. *El deber de respeto a la intimidad*, Pamplona, EUNSA, 1990, pp. 185-186.

privada porque, entre otros motivos, hay actitudes en la vida privada que anuncian comportamientos de ámbito público, y la opinión pública tiene derecho a conocerlas. Si no fuese así, lo único que tendríamos que leer en la prensa serían amontonados de declaraciones emitidas por fuentes interesadas. Existe una clara línea divisoria entre el derecho a la información y el derecho a la intimidad: el bien común, el interés público. Paul Johnson ha creado una fórmula interesante para resolver la cuestión. El editor, sugiere Johnson, antes de atravesar la línea que separa la vida privada de la pública, debe hacer siempre la pregunta: “¿Esta revelación se hace claramente por interés público? Fíjense bien: no *interesante para el público*, sino hecha *por interés público*, que es cosa bien distinta. Y la palabra clave es *claramente*, no marginalmente, ni ambiguamente, ni discutiblemente, ni posiblemente.”¹⁵ El derecho a la información es legítimo, pero la curiosidad malsana no es una demanda que merezca ser satisfecha por los informadores. El respeto a la dignidad humana es requisito previo para un periodismo de calidad.

3. Periodismo de prejuicios

Con frecuencia, la prensa se ha transformado en un espacio para juicios precipitados y hasta para un verdadero ejercicio de la difamación. Parece como si la maledicencia y las agresiones injustas fuesen inmunes a los criterios de calidad editorial. “Erigiendo en norma de juicio el prejuicio, ofenderán a cualquiera antes de oír sus razones. Luego, *objetivamente, bondadosamente*, quizá concederán al injuriado la posibilidad de defenderse: contra toda moral y derecho, porque, en lugar de cargar ellos con la prueba de la supuesta falta, *conceden* al inocente el *privilegio* de la demostración de su inocencia.”¹⁶ Estas palabras de Mons. Escrivá llegan al núcleo de una de las más frecuentes desviaciones éticas: el prejuicio, el juicio anticipado.

Es verdad que todas las actividades humanas presentan algún tipo

¹⁵ Johnson, Paul. Artículo en *The Spectator*, citado en *Jornal da Tarde*, São Paulo, 24 de marzo de 1993.

¹⁶ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Es Cristo que pasa*, Madrid, Rialp, 1974, n. 68.

de deformación profesional, y el periodismo también. Superarlas es un deber ético. “Los periodistas –escribe Gay Talese– son incansables *voyeurs* que ven los defectos del mundo, las imperfecciones de las personas y de los lugares. Un ambiente sano, de los que componen buena parte de la vida o buena parte del planeta, sin marcas de locura, no les atrae tanto como tumultos o invasiones, países en ruinas y naves a pique. Su juego es la tristeza, y la pasión su espectáculo.”¹⁷ Ese comentario, aunque sea demasiado generalizador y algo injusto, merece una reflexión. De hecho, frecuentemente, la investigación periodística no brota de la duda necesaria, de la pregunta inteligente. Nace, muchas veces, de una desordenada colección de prejuicios.

Existe un escepticismo ético, base del reportaje de investigación. Es la saludable preocupación alimentada por una pasión: el deseo dominante de descubrir la verdad. Otra cosa, totalmente diferente, es lo que podríamos definir como periodismo de sospecha. El profesional suspicaz no tiene ojos para ver. “No estiman, por principio, que sea posible la rectitud o, al menos, la lucha constante por portarse bien. Reciben todo, como reza el antiguo adagio filosófico, según el recipiente: en su previa deformación. Para ellos, hasta lo más recto, refleja –a pesar de todo– una postura torcida que, hipócritamente, adopta apariencia de bondad.”¹⁸

El periodista con prejuicios es siempre un mal informador. No conoce la regla de oro del buen periodismo: lo importante es saber escuchar. Olvida, ofuscado por la arrogancia, que las respuestas son siempre más importantes que las preguntas. De hecho, “la gran sorpresa en el periodismo de calidad es descubrir que una historia casi nunca corresponde a lo que imaginábamos.”¹⁹ El buen periodista ilumina la escena, el que tiene prejuicios fabrica una historia. Pero esa distorsión escapa a la perspicacia del lector medio: por eso el dolo es más grave. Y una de las más graves agresiones a la verdad es, precisamente, esa información amañada. Las materias informativas previamente decididas en guetos sectarios

¹⁷ Talese, Gay. *O reino e o poder, uma história do New York Times*, São Paulo, Companhia das Letras, 2000, p. 13.

¹⁸ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Es Cristo que pasa*, Madrid, Rialp, 1974, n. 67.

¹⁹ Bernstein, Carl. Entrevista en *O Estado de São Paulo*, edición de 23 de agosto de 1996.

son siempre cómplices de esa aparente imparcialidad. La decisión de oír a la otra parte no es sincera, no se apoya en la búsqueda de la verdad. Es un artificio, un simulacro de exención. Y el asalto a la verdad culmina con una estrategia típica: la repercusión selectiva. El pluralismo de fachada, hermético y dogmático, convoca a supuestos especialistas (esto sucede muchas veces en el tratamiento de temas religiosos, que se sirve de los *vaticanólogos* del momento) para declarar lo que el reportero quiere oír. Las personalidades entrevistadas refuerzan la seriedad de la información. Se mata el reportaje. La versión está creada.

III. Conclusiones

El Beato Josemaría fue un gran maestro de la ética periodística. Sus palabras, llenas de serena exigencia, son un parámetro permanente para todos los que están comprometidos en la noble tarea de obtener, editar, procesar y difundir información. Fue, también, un gran defensor de la libertad y del pluralismo. Era tal su aprecio por este don que solía decir a los fieles del Opus Dei que les dejaba en herencia, en lo humano, el buen humor y el amor a la libertad. Y al contemplar el dogmatismo que, tantas veces, preside las relaciones humanas, manifestaba una queja sincera: “Qué triste cosa es tener una mentalidad cesarista, y no comprender la libertad de los demás ciudadanos, en las cosas que Dios ha dejado al juicio de los hombres.”²⁰

Pero su defensa de la libertad no se quedaba en un concepto descomprometido, sino que iba hasta la misma raíz existencial de la libertad: el amor a Dios, el amor a los hombres, el amor a la verdad. El buen periodismo, verdadero y libre, está profundamente comprometido con la dignidad del hombre y con una perspectiva de servicio a la sociedad. Y son muchos más los aspectos del mensaje del Beato Josemaría Escrivá que, debidamente meditados, sirven de poderoso estímulo para el fascinante ejercicio de un periodismo de calidad.

²⁰ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Suro*, n. 313, Madrid, Rialp, 1986.